

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La Semana Santa en Madrid en el siglo XVII.

En las Tarascas de Madrid y tribunal espartano, libro compuesto por Francisco Santos, capitán de la Guardia vieja española, en 1663, se describen menudamente los que el autor llama abusos de los días de Semana Santa, que tienen para nosotros especial interés por ser una descripción bastante pintoresca, y sobre todo llena de color y vida de costumbres que han desaparecido casi por completo en bien de la piedad y del respeto debido a las cosas sagradas.

«Las Tarascas que ofrezco, dice nuestro autor en el prólogo, «son muy contrarias a las que sacan el día del Corpus, que aquellas espantan a la tierna infancia y estas a la malicia de la crecida edad.... Al hombre en pecado le llamo yo Tarasca, ó como a tal le retrato, pues el que está enojado con Dios ¡qué otra forma puede tener!, que aunque parece hombre no lo es, y aunque tome la forma de serpiente, puede borrarla, buscando la gracia que ha perdido; y aunque no parece hombre, ni es serpiente, puede quedar Tarasca si se descuida, que será lo mismo que demonio.» Francisco Santos figura entre los escritores que con mejor éxito cultivaron a fines del siglo XVII la novela llamada vulgarmente alegórica y satírica.

Entre 1663 y 1697 dio a luz diez y seis tomos de obras varias, destinadas todas al entretenimiento del pueblo, generalmente cortas, si bien algunas de ellas llenas de discursos morales cansados y molestos. Su *Día y noche de Madrid*, reimpresso en la Colección de Autores Españoles de Rivadeneira, es tal vez la más conocida de sus obras, y de ella se aprovechó Lesage sin escrúpulo para la segunda parte que agregó a su traducción del *Diablo Cojuelo*, de Guevara.

Otras obras de Santos, como el *El diablo anda suelto y el vivo y el difunto*, pertenecen al género alegórico, y más aún *Los jitanones y Las Tarascas de Madrid*, que le fueron inspiradas, sin duda, por las monstruosas y ridículas figuras que salían en las procesiones para diversion y espanto de la multitud.

La interpretación satírica que Santos les da es que cada día se ven en Madrid monstruos más dañinos y perjudiciales que las Tarascas, como lo puede advertir todo el que páre la atención y vea el vicio y el pecado paseándose por las calles de la capital.

A continuación insertamos el relato de los preparativos de la procesion del Miércoles Santo, a que seguirá mañana la descripción de la procesion.

No desgraciada tal vez a nuestros lectores volver por breve espacio con la imaginación al Madrid de 1660, a donde sin gran esfuerzo les trasladará el siguiente capítulo de Francisco Santos:

Sale de su casa un hombre, que solo le alienta la vida, el sustento que adquiere personalmente, gastando afán y sudor. Sale de lo lóbrego de un pobre aposento, que le cuesta el feudo de vivirle ocho reales cada mes; y como se ha vestido a poca luz, y algo temprano, sale a la claridad de la calle, mirase los pies, y repara que se ha puesto una media al revés.

Vuelve adentro, descalzase, emienda el yerro, y vuelve segunda vez a salir a la calle; y al poner en ella los pies, ve un tuerto; miranse uno a otro, aunque no igualmente, y tomándolo por agüero, se vuelve a entrar en su choza. La mujer, que le sienta volver, entre las mantas de la pobre cama, espereándose y abriendo la boca, le pregunta: «¿A qué vuelves?» Y como lo dice con tanta boca abierta, y el labio no hierre, parece que habla como el que sale de un ánico. Responde el marido que ha topado con un tuerto, y ella que tal oye, le dice: «Desnúdate, hermano, y vuélvete a la cama.» El la escucha en chanza, y todo él me parece chanza, pues se espanta de un tuerto, y no de sí mismo, siendo bruto, y vil agorero, ó ilusionero infame; sin reparar que el que tiene alguna falta personal, dice con ella al que no la tiene: «Da las gracias a Dios, que te pudo poner peor que a mí, y no lo hizo.»

Vuelve a salir y oye graznar un cuervo, que cuando el día está triste van estas aves bajas, buscando el calor de la tierra, guiando su vuelo a donde haya qué comer; párecele el peor agüero el haber visto esta ave, y metiendo el cuerpo hacia la parte de adentro, la deja pasar. Sale de casa, guiando sus pasos a la plaza Mayor, y en el camino se encuentra con otro amigo tal como él, y sin darle los buenos días, dice como él, y sin darle los buenos días, dice el uno: «¿Qué hay, hombre? ¿dónde vas?» Respondele: «Voy a casa del maestro, a trabajar.» Vuelve el primero y dice: «¿Hoy lunes, y tan de mañana? Ven conmigo, que voy en casa de nuestro amigo Fulano, para que todos juntos nos lleguemos a la casa de un mayordomo que saca veinticuatro hombres de luz el Miércoles Santo, y a tantas nuevas y hachas, y de mendranda.»

Vamos—responde el amigo—que en verdad que yo de muy mala gana iba a trabajar. Parten juntos, más contentos que pobre que hereda. Empiezan a charlar alto y a contar valentías, sin perdonar a cuantas gorrinas topan en el camino, ya pellizcándolas ó manoseándolas, ó adelantándose a otras cosas hartó escusadas. Con este divertimento llegan a la casa del amigo, sin haber mojado el paladar en todo el camino, porque aunque se acordaron, faltó la morusa, que así llaman estos guapos a la moneda.

Hállanse al amigo riñendo con su mujer porque, no habiendo blanca en la casa, la estaba pidiendo unos cuartos; y porqué no se los daba, la llamaba hija de un tal, y

un cuál; y como llegaron los amigos, cesó la pasión, y dejando tema y mujer, se vuelve a los amigos con el tonillo de ¿qué hay, hombres? ¿Cómo estais, hombres? ¿Dónde vais, hombres? ¿Qué se ofrece, hombres? Dícenle a lo que van, y todos tres guían en casa del mayordomo.

Preguntan por él; responde la mujer con rostro desabrido, como conoce que van a gastar por muchos caminos: óyelos el mayordomo, y sale a recibirlos con agasajo; y para que lo conozcan (porque conoce la gente que es), envía por vino para que se desayunen, porque repara que lo han menester. Ellos, muy contentos, empiezan a charlar: llega el vino, sacan pan, y embisten al consumo, que tales hombres, no fan solamente se acuerdan cuando es día de ayuno, pero creo que ni aún si hay alma, muerte ó infierno. Apuran el jarro y empiezan a tratar de sus negocios.

El más letrado de los tres toma por su cuenta el hacer y deshacer, y pregunta: «¿Qué tónicas nos tiene vuesa merced que yo me encargo de traerle veinticuatro amigos, gente honrada y mozos de buen tallo?» A lo que responde el mayordomo: «Amigos míos, iremos a buscar las mejores que se hallaren.»

Mire v. m.—dice otro,—que han de ser nuevas y muy al uso, porque si no tienen una vara de cola que arrastre, y muy ajustadas al cuerpo, no es cosa para la gente que es. Otro dice también: es menester que los capirotes sean de á dos varas y cuarta de alto y los cartones dobles, porque si llueve no se pasen con la brevedad que sencillos. El primero vuelve a preguntar si las hachas son de cuatro pávilos. Responde el paciente mayordomo que sí, a lo que dice uno: «¿Pues para que usted saque su cuadrilla muy lucida, es menester que nos dé guantes, colonias y ceñidores, y que vamos luego a prevenirlo todo, porque ya se sabe que quien se descuida en tales ocasiones halla lo peor, y no será razón que llevemos tónicas que quien las viere se ría de nosotros y no sean cosa para sacarle de empeño.»

Parten con esto muy contentos, enderezando sus pasos al portal de los roperos de viejo, donde en estos días desembarca la flota del dinero, pues con una tónica, que cuesta 100 reales, sacan en los tres días la cantidad que costó, y se quedan con ella para otro año, que con una poca de tinta cocida con agua-cola, la vuelven nueva, y con unas mangas del uso que las mudan (que en Madrid cada día hay usos nuevos), vuelven a sacar otros 100 reales de alquiler, y cada año es lo mismo, hasta que por desbrásida se queda para forrar vestidos viejos, donde paga la mayor parte de lo que costó cuando se hizo. Antes de llegar a donde van, encuentran otra media docena de holgazanes conocidos, y todos juntos llegan a donde desean: entran en el portal, donde ven 50 hogueras de leña vieja, que al verlas arder tiemblan los garabitos, y mosas de la plaza.

Hay en cada una de estas hogueras arriadas media docena de ollas, como tinajas, llenas de tinta, y a los postes, junto a ellas, unas mesas, en cuyas tablas encolan y tiñen las tónicas cien mozos, que para hacer aquello sueltan la esportilla del hombre. Encuentran (estos de quien hablo) con un tratante de tónicas, y preguntándole si se atreverá a darlos veinticuatro tónicas nuevas y muy al uso; dice que sí, que hechas las tiene para unos amigos; pero que quien primero llega, ese se las calza, que concertándose en el precio serán suyas.

Enseñalas, y aparecen bien a nuestros penitentes en ciernes. Trata el mayordomo del concierto, y despues de tanto mas cuanto, las ajusta a cuatro ducados cada una, deja de señal un doblon de á ocho, y parten a ver los capirotes y capillos; hallan unos de á dos varas, y mandan que los añadan unas puntas.

Van luego a la calle Mayor, compran guantes y colonias; ceñidores no se los quieren alquilar, y a voto de un penitente sacan a dos varas de colonia para cada uno: parten muy contentos, con guantes nuevos, las manos vestidas, muy a la vista para que se vean los guantes; y como es gente que en toda la vida se los pone, sino en estas ocasiones, tan embarrados van, que no les cabe aquel trasto debajo de la capa. Pasan por una casa donde lo hay de á 28 cuartos; avisan al mayordomo, entran dentro y saca cada uno un cuartillo en el buche. Salen muy contentos; ya es medio día: pasan por una Iglesia, de donde sale mucha gente del sermón, que en ella ha habido; y aunque han reparado en que algunos sacan los ojos tiernos de haber llorado, no hacen caso nuestros penitentes; porque van tan divertidos con sus guantes y en esperar el Miércoles Santo, que no reparan en que (pues se andan paseando) se debe oír masa, siquiera por ser el tiempo que es, ó rezar para acordarse de Dios.

Pasan de largo, porque entre la gente que sale de la iglesia, no hay ninguno de los que ellos buscan para llenar su número de tónicas. Dícelos el mayordomo que miren, si quieren algo, porque es tarde, y tiene que hacer. Respondele uno: «¿Y nos hemos de despedir llorando? Con que vuelven á mojar la cuesta vinosa. Despidése, y ellos echan una calle arriba, donde se encuentran con otro mayordomo, que también le trae desvelado el buscar gente, que le coma medio lado. Con gran conversación, declara en lo que anda, con que se le ofrecen todos, y de agradecido los dice, que si saben por allí donde lo haya bueno, que guien; y ellos sin pereza le obedecen, con que vuelven a dar socorro al zaguán del serbo; despídense todos, unos de otros, dándose palabra de juntarse a la tarde en casa de Marica la Medidora.

Estos nueve camaradas guían a sus casas; juzguemos por el uno lo que será de todos. Llega, y quitase la capa, y dice: «¿Cómo? Responde la mujer: lo que us-

ted me ha traído, podrá comer; bravo desenfado gasta. ¿De dónde vienes, que he ido en casa de tu maestro, y no ha querido darme dinero?—Por qué no te lo dió? (Pregunta el marido). ¿A quién? responde la mujer: porque dijo que si v. m. tomaba la Pascua desde el lunes que no podía sustentarle tantos días, sobre estar empenado.—Voto á tal, dice el penitente en visperas, que es un tal y un cual, y que tengo de ir ahora a su casa, y le tengo de decir quién es.—Mejor fuera haber ido esta mañana (dice la mujer) y haberse puesto a trabajar y no andar perdido con otros tales como él.

El de los guantes nuevos, há menester poco para enfadarse, y la sacude cuatro guantadas. Ella levanta el grito, llamándole pícaro, borracho, y él vuelve a tomar la capa, y puesta al rey, y el cuello a la parte de adentro, se vá.

Señor penitente, escuche v. m. lo que dice la razón: hombre compuesto de cuatro simples, a quien sustenta una vital y leve respiración. Ciego, más que bruto, ó bruto como ciego. Vaso sin capacidad, ó incapaz montoncillo de tierra, mira que es tiempo santo, y que debes parecerte al tiempo, y que te vas volviendo demonio. ¡Sordo está!, no oye, tiene el sentido en sus amigos y el miércoles, que ha de mendrar, mucho y bien.

Sigue a esto el relato de la procesion del Miércoles Santo, que publicaremos mañana.

LAS TINIEBLAS.

Cuando Jesús murió, las tinieblas se estendieron durante tres horas por toda la tierra. Y dice el texto sagrado que entonces, viendo el centurion que estaba en frente, que había espirado, dijo así: «Verdaderamente que este hombre era Hijo de Dios.» Del temblor de la naturaleza, nació en el centurion el temor, y del temor un pensamiento altísimo hacia Jesucristo.

Dice, además, la Escritura: «Y toda la turba de los que se habían hallado presentes a este espectáculo y vieron las cosas que se hacían, se volvían hiriendo sus pechos.» Mientras los aristócratas, escribas y fariseos permanecían fríos é insensibles, las masas se manifestaban conmovidas. Este es el carácter esencialmente democrático del cristianismo.

La Iglesia ha rodeado de tótricos oficios la Semana Santa, y entre ellos el oficio de Tinieblas que se verifica el Miércoles Santo. Mientras duró en los cristianos la costumbre de pasar en vela en los templos la mayor parte de la noche durante los cuatro últimos días de la Semana Santa, el oficio de Tinieblas se celebraba a media noche. En el orden romano y en los comentarios de Mabillon y Martene, consta que esta práctica estaba en su apogeo en el siglo XII. Las Tinieblas, pues, cantadas el miércoles son el oficio del jueves, colocado por anticipación en la tarde precedente.

Llámasa a este oficio Tinieblas, por apagarse hacia el fin todas las luces, en representación del profundo duelo manifestado por la naturaleza en la muerte de Cristo, y en recuerdo de las tres horas en que la tierra se envolvió en el manto de tinieblas, que fueron un milagro y no un eclipse natural como la impiedad afirma.

Al terminar el oficio, los sacerdotes golpean en los atriles y libros para significar el terremoto que sobrevino y las hendiduras de las rocas al morir Jesús. Los oficios de estos tres días son, unos como funerales, que la Iglesia celebra en honor de su fundador divino. Todos hemos esperado cuando niños el golpe del párraco sobre el atril para dar comienzo con porras y matracas al ruido estruendoso producido por los que con más celo que prudencia se nos decía ser de la matanza de los judíos. Si en los oficios de estos días la Iglesia ruega por ellos, el *pro peccatis judaeis*, ¿cómo había de enseñar a darles muerte?

Se coloca a la izquierda del altar un gran candelero en forma de triángulo, que tiene á uno y otro lado siete velas y una en el punto más alto. A la terminación de cada salmo se apaga alternativamente una vela, empezando por la más baja del lado derecho y continuando luego por el lado opuesto. Apagadas las 14 velas, se quita la del centro que se oculta durante el *Benedictus* y permanece encendida debajo del altar durante el *Miserere*. Mientras se canta el *Benedictus*, se apagan alternativamente al final de cada versículo las velas del altar.

Todas estas velas han de ser de cera, no blanca, sino amarilla, según que está prescrito en el ceremonial romano de los Obispos, por ser éste el color de la penitencia y del duelo. La vela principal, empero, que está en la cúspide del tenebrario, ha de ser de cera blanca, porque dicha vela representa la figura de Jesucristo. En una copia manuscrita del antiguo orden romano del Oficio Divino del siglo VII, publicada por el padre Mabillon, se dice que el número de velas del tenebrario, su orden de colocación y la manera de apagarlas por intervalos, es un rito antiquísimo.

Los intérpretes de los sagrados ritos, especialmente los que escribieron en los siglos IX y XI, que son los mayores, dicen ser las velas del tenebrario figura de Cristo, y su extinción pasada la muerte lenta y progresiva del Redentor, vida y luz del mundo. Dicen otros que las velas amarillas representan a los 11 Apóstoles, á la Virgen y á las demás mujeres y discípulos que estaban en el Calvario, y que sentían apagarse en su corazón la alegría, según que se extinguió la vida en Cristo. La vela blanca, que está en el alto del candelero triangular, se esconde debajo del altar, y

se hace que reaparezca a poco, en significación a la Resurrección de Jesucristo, que si entró en el sepulcro fué para encontrar en él la Gloria, como la crisálida se torna en mariposa, y como nuestros cuerpos corruptibles saldrán de su sepulcro vestidos de inmortalidad.

Segun el sagrado texto, los principes y sacerdotes se reunieron en Concilio, conspiraron contra la vida de Jesús, y acordaron la manera de reducirle á prision y entregarle á Pilatos, el miércoles por la tarde. De ahí que se cuente desde esta hora el principio de la Pasión de Jesús; de ahí el Oficio de Tinieblas y el primitivo ayuno establecido los miércoles de cada semana, que, segun Tomasino, duró hasta el siglo IX.

FRANCISCO DE A. RENU.

EN LAS IGLESIAS.

Con objeto de que en las iglesias parroquiales y capillas públicas de Madrid se conserven el orden, recogimiento y devoción con que deben celebrarse los Oficios de la presente Semana Santa, ha dictado el señor obispo de esta diócesis las siguientes reglas:

- 1.º Los señores curas párracos, los rectores y capellanes de iglesias públicas, cuidarán de no colocar cirio alguno en el Monumento sin cerciorarse antes de que no contiene sustancia alguna que pueda causar daño á los fieles que acuden al templo.
- 2.º No consentirán que se coloquen dentro del templo más mesas de peticitorio que las que para ello hubiere sido dado permiso, evitando que las personas encargadas de dichas mesas hagan ruido y den toques en las bandejas, de manera que perturben la devoción y silencio que deben reinar en el lugar sagrado.
- 3.º Para evitar la confusion que suele surgir el desorden, conviene que se designen líneas de salida y entrada en los templos, procurando que los fieles guarden esa regla para impedir que se cometan abusos.
- 4.º El Jueves Santo no se celebrará en las iglesias públicas más que la única «Misa solemne» que prescribe el Ritual Romano, y se prohibe por tanto la celebración de toda Misa privada, así en dichas iglesias como en oratorios particulares.
- 5.º El Sábado Santo no se tocarán las campanas en ninguna de las iglesias de esta capital sujetas á nuestra jurisdicción hasta despues que se hubiere dado el repique en nuestra Santa Iglesia Catedral.

El Banco y la cuenta del Tesoro.

Dijimos en nuestro número del lunes, que, por resultado de la liquidación de Marzo, el saldo del Banco contra el Tesoro debía ser de muchos millones, y que, por consecuencia de esto, el Tesoro emitiría pagarés ó obligaciones para entregarlos al Banco, formulando despues varias preguntas, á que contesta anoche *La Epoca* en esta forma:

«EL CORREO demuestra en esta ocasion hallarse bien enterado de lo que ocurre en el ministerio de Hacienda, y sus suposiciones se inspiran en la realidad en el fondo.»

Solo tenemos que añadir que el saldo de la liquidación de la cuenta de anticipos al Tesoro asciende, segun nuestras noticias, á 30 millones y medio, y aunque por su importe hay que emitir obligaciones ó pagarés del Tesoro, pagaderos por el Banco en 1.º de Julio próximo, no se sabe aún si los tomará el Banco en firme, si se negociarán en la plaza ó si serán entregados á dicho establecimiento con el carácter de negociables, aunque esto es lo más probable.

El interés que se fijará á esos efectos no creamos que esté determinado, pero es de presumir que sea el 5 por 100.

Por último, debemos decir á EL CORREO que se equivoca al suponer que este asunto se relaciona con la dimisión del señor Camacho, porque no estaba terminada la liquidación ni resuelto nada acerca de la manera de abonar el saldo.»

Resulta, por tanto, que EL CORREO estaba bien informado, aunque sin saber de cerca ni de lejos lo que ocurre en el ministerio de Hacienda.

Los balances del Banco de España, la ley de Tesorerías y la del Banco, son los únicos datos que han servido para nuestras inducciones, y no hay camino más seguro de investigación que el conocimiento de los hechos ciertos y el manejo de la dialéctica.

En cuanto á la relación entre la dimisión del Sr. Camacho y lo que el Banco y el gobierno hayan resuelto acerca de la colocación de los pagarés ó obligaciones del Tesoro que han de emitirse, el sueldo de *La Epoca* nada debilita nuestra creencia de que existe aquella relación.

Porque lo que hemos dicho y seguimos creyendo, es que el Sr. Camacho se opondría desde luego á que el Banco se quedara con la emisión, surgiendo así la divergencia con los consejeros, que habrán querido seguramente, *por mor* del dividendo, que el Banco conservase en su poder los efectos del Tesoro.

«Se queda ó no el Banco con la emisión? Esto es lo que puede decirnos *La Epoca*; y segun nos conteste, afirmativa ó negativamente (de todos modos, pronto hemos de saberlo, por los balances del Banco), seguiremos creyendo ó dejaremos de creer que tenían fundamento nuestras conjeturas.»

¿Pido la palabra!...

El señor Presidente: ¿Para qué la quiere S. S.?

El Sr. Ruiz Martínez: Para hacerme cargo de una alusion que me ha dirigido D. José Echegaray.

El señor Presidente: Yo no veo que su señoría haya sido claramente aludido.

El Sr. Ruiz Martínez: Señor Presidente, siendo yo, misero de mí, uno de los que tuvieron la osadía de poner mano en *El hijo de D. Juan*, creo que mi derecho es evidente, despues de publicado anoche en *La Correspondencia de España* el prólogo que el Sr. Echegaray pondrá á ese drama.

El señor Presidente: El Sr. Ruiz Martínez tiene la palabra para alusiones.

El Sr. Ruiz Martínez:

SEÑORES: Nada más lejos de mi ánimo que dirigiros hoy la palabra desde las columnas de EL CORREO; pero ya que á ello me veo obligado, procuraré ser breve y molestar lo menos posible vuestra atención.

En compromiso de redacción que vanamente procuré rehuir, obligóme á escribir un apunte crítico de *El hijo de don Juan*. Todos sabéis cómo se trasladan al periódico del día siguiente estas impresiones de un estreno, las cuales no merecen el nombre de verdadera crítica. Ilustrado por una sola audición, que suele ser bastante imperfecta; chocando aun en nuestro espíritu opuestas opiniones; apremiado por el implacable regente de imprenta, que pide cuartilla tras cuartilla, y rendido por la emoción pasada y el sueño presente, no es extraño que á las tres ó las cuatro de la mañana se encuentre el ánimo falto de aquel reposo necesario para cumplir digna y concienzudamente su cometido.

Y no penséis que digo esto para disculpar errores que haya podido cometer. Lo escrito por mí en aquella ocasion, escrito está y mantenido por mí sigue. Hago estas indicaciones solo para mostrar las inmensas dificultades que ofrece esa crítica inmediata, y lo conveniente que sería, á mi juicio, reformar esta costumbre de nuestra prensa, en pré del arte dramático y de la seriedad de los mismos periódicos.

Hecha esta declaración previa, entro en el fondo de la alusion para llegar más pronto al fin de mi desaliñado discurso.

Un defecto del Sr. Echegaray, y quizás no tenga más que este, es el ser en extremo condescendiente con los que interpretan ó analizan sus obras.

Osa un actor, y no es preciso que sea de los mejores, pedirle que modifique su papel en este ú otro sentido, y D. José, que no sabe negar nada, se apresura á complacerle. Estropea una compañía cualquiera de sus obras, y se conforma con decir que «los actores han hecho cuanto han podido.» Muestra el público poco agrado en un estreno suyo, y hasta llega á defenderlo de aquellos que le achacan escaso gusto literario, afirmando que «el público siempre tiene razón.» Censura la crítica errores más ó menos fundados, y se resigna, sin que de sus lábios se escape nunca una palabra de amargo reproche.

Si en la bondad cabe el pecado, D. José peca por demasiado bueno.

Pero con ocasion de *El hijo de D. Juan* ha quebrantado su tradicional costumbre, y se ha permitido una queja, todo lo suave que se quiera, pero queja al fin, contra los críticos del drama.

Yo no encuentro mal esto. Primero, porque nunca me he explicado la causa por la cual el autor tiene que aguantar, mudo y tranquilo, los mayores dislates que equivocadamente le atribuyen, sin quebrantar esa especie de inmunidad de que gozan los críticos; y despues, porque si es verdad, como se dice, que el génio tiene sus fueros, ¿quién con más derecho para ostentárselos que Echegaray? ¿En quién estará más justificado que se revuelva contra la crítica, cuando la crea apasionada ó errónea?

Conste, por tanto, que no protesto contra el palmetazo que me haya podido responder, y creo que todos y cada uno de los que de *El hijo de D. Juan* hablamos, debemos acatarlos humildemente.

Echegaray compendia rapidísimamente cuantos cargos se han dirigido al drama, y luego dice:

«Yo creo que todo esto no es otra cosa que una serie de lamentables equivocaciones de los medianos y pequeños juzgadores del arte dramático.»

Desgracia y no pequeña es, señores, que por haberme metido una vez en estos trotes, salga con las manos en la cabeza.

Y á renglón seguido añade:

«Yo no defiendo nunca mis dramas.»

Conforme. Pero esta vez el cariño de padre ha podido más que su voluntad, y le ha arrastrado, quizás inconscientemente, á defenderlo *per se y per Ibsen*; sin admitir réplicas ni dar esplicaciones.

Yo respeto semejante conducta. ¿Qué cosa más natural, y hasta sagrada, que un padre no vea en su hijo los defectos que se le atribuyen? Para comprender ese cariño es preciso haberlos engendrado carnal é intelectualmente.

Y voy á concluir, porque comprendo que abuso demasiado de vuestra bondad.

D. José Echegaray manifiesta que, de aquí en adelante, se propone escribir extensos prólogos en cada una de sus obras, haciendo la crítica de la crítica publicada especialmente en los principales periódicos de Madrid; es decir, hacer una *contra-crítica*.

Expuesta queda mi opinión acerca del derecho y casi deber que tienen los autores de defenderse contra aquellas equivocadas censuras que se les dirijan. Pero esto, que lo creo natural y justo tratándose de nosotros los simples mortales, no me lo

parece ya tanto, tratándose de las divindades en el arte, como D. Jose Echegaray.

La gran diferencia que existe entre las deidades paganas y el Dios de los cristianos, consiste principalmente, en que las primeras bajaban del Olimpo para combatir entre los hombres y participaban de sus odios, pasiones y miserias, mientras que el segundo, ageno a todas nuestras luchas, sumido en la infinita esencia de su ser, incorpóreo é invisible, nos anonada con su misma oculta grandeza y nos confunde con su eterna y sublime indiferencia.

Escriba esos prólogos el insigne dramaturgo; coja la pluma, que en sus manos es pincel y buril, para ilustrar la opinion extraviada; enseñe á la crítica, que bien lo necesita, los rumbos que debe seguir y los escollos que tiene que evitar; sea el maestro de los unos, el encanto de los otros, la admiración de todos; pero sin descender donde nosotros luchamos diariamente, combatidos por la pasión y aguijoneados quizás por el odio, sino allá en la altura, águila gigante que salva los abismos, anula los espacios y condensa en sus pupilas los rayos del sol; díganos, y con esto ganaremos mucho más en enseñanza y regocijo, cómo se verifica en su cerebro el génesis de esas grandiosas ideas que después nos maravillan sobre la escena; explíquenos cómo palpita su corazón cuando vislumbra en su mente las trágicas figuras de sus concepciones; descubranos algo de ese inmenso mundo moral que lleva escondido en su espíritu; deslumbrémos en fin, con los destellos de su fantasía y los arrebatos de su inspiración, y no quiera venir á nuestro campo, que quien ha nacido para huir su cabeza entre nubes de soles, no debe manchar sus plantas con nubes de polvo. He dicho.

El Sr. Echegaray: Pido la palabra. El señor Presidente: En vista de lo avanzado de la hora, se suspende esta discusión hasta nuevo aviso. Se levanta la sesión.

LOS ANARQUISTAS

El juzgado practicó ayer varias diligencias complementarias que ya indicamos y que á continuación ampliamos con los detalles de otros colegas. En el Rastro. Felipe Muñoz, el juzgado y algunos curiosos recorrieron ayer la plaza del Rastro, dirigiéndose después al bazar de las Américas.

Al llegar á una de las barracas donde se expende hierro viejo, armas inservibles y otros artefactos. Muñoz se detuvo ante ella y manifestó al Sr. Saavedra que allí era donde había comprado las bombas objeto del proceso. El Sr. Saavedra interrogó al dueño de aquel extraño establecimiento, un hombre suelto, ni joven ni viejo, cubierto de tizne, con aspecto de ciclope.

El comerciante reconoció á Muñoz desde el primer momento. —Sí, señor—contestó á preguntas del Sr. Saavedra—este individuo (hablaba con desden, con soberano desprecio, señalando al dueño de Muñoz, que estaba visiblemente contrariado) me compró hace algunos días, no recuerdo cuántos, unas bombas de hierro.

El Sr. Saavedra dirigió al comerciante algunas preguntas más, relacionadas con la compra de las bombas. La diligencia duró algún tiempo. Después el juzgado se trasladó á la Cárcel Modelo.

Al hablar de esta diligencia en la Ribera de Curtidores, otros periódicos dicen que Felipe Muñoz indicó la tienda en que se compraron las bombas, pero que la tienda se hallaba cerrada y el juez, en vista de eso, ordenó que fuera para hoy citado el dueño de ella, pues parece le manifestaron que éste habitaba en una casa de la calle de Embajadores, á donde también se dirigió el juzgado sin encontrar á la persona que buscaban.

En el Circulo de Trabajadores. Cuando el juzgado se hallaba en el Circulo de Trabajadores, mandó buscar á Mancheño, que habita en el núm. 28 de la calle de la Cabeza y es hornero de oficio, para que prestase declaración. La declaración de Mancheño dicen algunos periódicos—ellos sabrán por qué—que fué lo siguiente: Juez.—¿Quién fué la persona que últimamente entregó á Vd. la llave del Circulo de Trabajadores? Mancheño.—El compañero Debats.

Juez.—¿No fué Muñoz? Mancheño.—No, señor. Juez.—¿Entonces Muñoz no ha llevado á su casa de usted la llave en alguna ocasión? Mancheño.—Sí, una vez. Juez.—¿Una nada más? Mancheño.—Una. Juez.—¿Profesa usted las ideas anarquistas? Mancheño.—Sí, señor, soy anarquista. Juez.—¿Usted sabe si en el Circulo de la calle de la Cabeza, después que se retiraban los socios de mejores antecedentes morales y laboriosidad en el trabajo, pudo haber entrado en dicho Circulo alguno ó algunos individuos que con mala intención depositaran en él objetos que pudiesen comprometer al Circulo, como dinamita, etc.? Mancheño.—No, señor: ignoro eso en absoluto; pero lo que desde luego puedo asegurar á V. S. es que ningún anarquista de los que concurrían al Circulo conoce ni sabe lo que es dinamita. Nuestra misión es muy distinta.

Mateo Diaz. Ayer llegó, procedente de Bilbao, y declaró ante el juez, según también dicen algunos periódicos: Su declaración es la siguiente: Juez.—¿Usted conoce á Felipe Muñoz? Diaz.—Sí, señor, bastante. Juez.—¿En dónde le conoció Vd.? Diaz.—En Bilbao. Juez.—¿Y le trató Vd. con intimidad? Diaz.—Sí, señor; ambos simpatizamos desde el primer momento, y profesábamos idénticas ideas. Juez.—Ideas anarquistas, ¿no es eso?

Diaz.—Sí, señor. Juez.—¿Mandó Vd. en alguna ocasión á Madrid una pequeña cantidad de dinamita á su amigo Muñoz? Diaz (vacilando).—No lo recuerdo. Juez.—¿Y el paquete que le han ocupado á Vd., dentro del cual hay un frasco y que es este (presentándole) qué sustancia contiene? Diaz.—Lo ignoro. Juez.—¿Quién se lo ha dado á Vd.? Diaz.—No puedo determinarlo. Juez.—¿Es cierto que Debats le ha escrito á Vd. en diversas ocasiones pidiéndole pequeñas cantidades de dinamita? Diaz.—Sí, señor; pero como Debats no me inspiraba mucha confianza no he accedido nunca á sus pretensiones. A estos términos, según nuestras noticias, se ha reducido la declaración de Diaz. Este ha reconocido como suya una carta que obra en poder del juzgado, dirigida á Debats, prometiéndole enviarle cierta cantidad de dinamita. Después se celebró un careo entre Debats y Diaz que duró más de una hora. Debats negó rotundamente haber tenido correspondencia con Diaz.

Sin embargo, según tenemos entendido, quedó plenamente probado que Debats había solicitado de Diaz en diversas ocasiones algunas cantidades de dinamita que éste se había apresurado á enviarle. Un careo. Después se celebró un careo entre Debats y Diaz que duró más de una hora. Debats negó rotundamente haber tenido correspondencia con Diaz. Sin embargo, según tenemos entendido, quedó plenamente probado que Debats había solicitado de Diaz en diversas ocasiones algunas cantidades de dinamita que éste se había apresurado á enviarle.

Otras detenciones. Anoche á las diez fué preso en el café del Prado, Ferrnín Rosell, individuo de la junta directiva del Circulo de Trabajadores. También ha sido conducido á la cárcel José Pach Alfonso, de treinta y tres años de edad, natural de Crevillente (Alicante), hijo de José y Gertrudis, de oficio litógrafo. Anoche declaró. Parece que dicho individuo manifestó conocia al Muñoz; pero que no tenia noticias de los propósitos de los dos presos extranjeros. Abadió, según dicen, que varias veces había hablado de las ideas que perseguia el anarquismo; pero que no sabia trataran en Madrid de poner en práctica los medios destructores que menciona la prensa.

Lo que dice la prensa benévola. El Día se expresa así: «Bien se conoce que en este proceso hay un portugués de por medio, según las proporciones que se le ha dado.» Y El Clamor, además de decir que por descuido no se dió ayer de comer á Ferreira, y que en las mulecas se le conoce la señal de las fuertes ligaduras, escribe lo siguiente en un artículo titulado *La aventura de los petardos*: «Para evitar una catástrofe acordó llevar los formidable petardos al campamento de Carabanchel. Hubiera sido una imprudencia exponer á Madrid á las consecuencias de una explosión. Esta nueva aventura de los batanes ha tenido por Quijotes á muchas personas esforzadas. Sancho, aunque los mereció, no sabemos que tuviera ninguno. De todas suertes quedése por aquí nuestra crítica. Peor es meneallo.»

LA JUNTA DEL CENTENARIO. Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió la junta directiva bajo la presidencia del Sr. Cánovas. Asistieron los representantes de los Estados Unidos, Méjico, Perú, Guatemala, Santo Domingo, Uruguay, Venezuela, República Argentina y Colombia, quienes lo mismo que todos los enviados diplomáticos de la América latina han sido incorporados, en concepto de vocales natos, á la junta. El ministro del Uruguay, Sr. Zorrilla de San Martín, manifestó en términos elocuentísimos el placer y el honor con que él y sus colegas se asociaban á la conmemoración del Centenario. Dióse cuenta de los trabajos preparatorios referentes á las Exposiciones americana y europea. El sábado se sacará á concurso la construcción de 1.000 metros de vitrinas, 800 murales y 200 centrales. Llega á 12 kilómetros la extensión lineal de los armarios, destinados á las exposiciones referidas en el nuevo Palacio de Bibliotecas y Museos. La sección litúrgica y de Historia Eclesiástica de la Americana, será importantísima. En ella se reunirá, además de la Junta original de Constitución de primeros obispos, todos los documentos análogos existentes en nuestros archivos; y hay esperanza de que la Santa Sede envíe el original de la famosa *Bula*, en que el Papa español Alejandro VI dividió la posesión del Oceano entre Portugal y España. Se dió cuenta asimismo de que los más importantes ferro-carriles franceses han concedido una rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes, á los sabios americanos que vengan al Congreso de la Rabida. Fueron examinadas algunas dificultades referentes á la acuñación de la medalla conmemorativa. Sobre ellas emitirá informe la Academia de Bellas Artes. Se acordó proceder á la constitución del jurado que ha de apreciar el mérito de las obras presentadas al certamen histórico, y admitir una que no llegó dentro del plazo establecido por motivos extraños á la voluntad del remitente. El padre Fita propuso una felicitación á los directores de la revista *El Centenario*, felicitación á que se asoció unánimemente la junta. Se levantó la sesión á las ocho y media.

Los tratados de comercio. El Ayuntamiento de la ciudad de Orihuela, en nombre y representación de la misma y en el de la clase de labradores de su distrito municipal, ha elevado una exposición á las Cortes pidiendo que en la próxima reforma de los tratados de comercio quede establecido en el nuevo arancel un derecho sobre el cañamo y artículos similares de procedencia extranjera, que sea, cuando menos, de 18 pesetas los cien kilogramos de cañamo en rama, y 25 pesetas al rastrillado; cinco pesetas á las demás materias textiles en rama, y 750 pesetas á los rastrillados; sin ninguna diferencia,

que nada justificaria, entre las naciones convenidas ó no, como se ha hecho en el arancel vigente con el lino, el yute, el abacá, la pita y demás fibras vegetales, con lo cual se librará á aquella ciudad y pueblos de la vega de la ruina que les amenaza.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.) Representalias. París 12.—Varios diputados se han acercado al ministro M. Ribot para exponerle que, como la aplicación en España de la tarifa prohibitiva para los productos franceses es sumamente perjudicial á los intereses de Francia, sería del caso que el gobierno francés acordara el sistema de las represalias. M. Ribot prometió estudiar detenidamente este delicado asunto. Tratado hispano portugués. Lisboa 12.—Un funcionario del ramo de aduanas se dispone á marchar á España para ocuparse en el tratado comercial con dicha nación. Anarquistas portugueses. Lisboa 12.—Marcha á Madrid un agente de policía para reconocer al anarquista Ferreira, preso en aquellas cárceles. La policía ha descubierto un robo de dinamita en el ferro-carri de Torresvedras. El Sr. Giers. San Petersburgo 12.—El estado del Sr. Giers ha empeorado.—Fabra. República. Buenos Aires 12.—Noticias recibidas del Brasil anuncian que la legislatura provincial de Matobrosso ha tomado el acuerdo de dicha provincia de Matobrosso se constituya en República Trasatlántica autónoma. Londres 13.—Ha producido viva impresión la noticia recibida por la vía de Buenos Aires, de que el Estado brasileño de Matto Grosso se ha declarado independiente con el título de «República Trasatlántica de Matto Grosso.» Expulsión. Rio Janeiro 13.—Varios oficiales superiores del ejército, acusados como sospechosos de conspiración, serán expulsados del territorio de la República.—Fabra. Los cereales en Rusia. San Petersburgo 13.—El gobierno ruso ha resuelto aplazar por ahora el tratar de la cuestión relativa á la prohibición de exportar cereales, hasta tanto que no se tengan noticias exactas sobre los resultados que se pueden esperar de las próximas cosechas en todo el imperio. El impuesto sobre los vinos. Londres 13.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.—Se aprueba sin debate el dictamen relativo á la resolución acordada ayer respecto á la modificación y elevación del impuesto sobre los vinos espumosos. Anarquista en libertad. París 13.—Le Figaro de hoy asegura que ha sido expedida en favor del anarquista Mathieu una orden de no há lugar á persecución por los recientes atentados de dinamita, á los cuales es completamente ajeno. Mal camino. París 13.—Según asegura *Le Gaulois*, el obispo de Maude ha declarado que no juzga su última circular dada al clero como materia penable, y que por lo tanto, ha acordado imprimirla y repartirla en su diócesis. Asesinato. París 13.—Los despachos de Ajaccio dicen, que en el momento en que iba á verificarse en Montá el escrutinio de una elección, uno de los individuos que asistían al acto disparó un tiro de pistola sobre el hermano del alcalde, dejándole muerto en el acto. El asesino emprendió precipitada fuga, y todavía no ha sido capturado. El crimen se atribuye á una venganza personal, y ha causado grandísima sensación.

En España desde 1808 hasta nuestros días. El segundo estudio se refiere á la cuestión social, ó sea al problema obrero, la educación popular y la dignificación y emancipación jurídica de la mujer. Este último punto está tratado con gran novedad y extensión, consignándose numerosos é importantes datos sobre el estado moral, intelectual y jurídico de la mujer europea y americana en estos últimos años. El tercer estudio está dedicado al obrero de nuestros tiempos. Trata de la situación de éste, del estado jurídico consagrado por la Nueva Recopilación, las reformas de Carlos III, los decretos de las Cortes de Cadiz, los preceptos del Código penal y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Discútese los problemas económicos y varias cuestiones jurídicas relacionadas con la clase obrera, y se combate las exageraciones comunistas y del partido obrero como las fórmulas del socialismo católico. Como se vé, los temas son de extraordinaria importancia. El señor D. Antonio Blavia, director de la Escuela antológica de España en Cette, ha tenido la amabilidad que le agradezco mucho, de remitirnos un ejemplar de la Memoria Anual de los trabajos de dicha estación, que acaba de publicar. Forma la Memoria un tomo en 8.º de cerca de cien páginas de compacta lectura, conteniendo muchos datos estadísticos, y cuadros de análisis, sumamente interesantes, de los vinos franceses. Respecto á la cuestión comercial, el señor Blavia cree conveniente la celebración de un nuevo tratado de comercio con Francia, considerando que por el momento es insuficiente el mercado francés para nuestros vinos. Observa también que, en todos los demás Estados, excepto Suiza, nuestros vinos pagarán á su entrada bastante más que con la tarifa mínima francesa, y en nuestras mismas posesiones de Ultramar, satisfacen más de doce pesetas por hectolitro. Sobre la reconstitución del viñedo francés, cree el Sr. Blavia que, por grandes que sean los progresos, aún trascurrirán seis ó siete años antes que Francia pueda producir los 50 millones de hectolitros que necesita para su consumo y exportación. Durante ese tiempo, España puede plantear las reformas interiores convenientes, sin precipitación y á conciencia, estudiar la manera de dar salida á su producción, y asegurarse en otra parte los mercados que naturalmente, y por una ley inevitable, irá perdiendo en Francia. Guia de aspirantes y alumnos militares, publicada por D. Francisco Pérez F. Ruiz, director de la Academia cívico-militar establecida en la plaza de San Miguel, número 8.—Madrid. Dos ejemplares ha tenido la bondad de remitirnos su autor, cuya fama en materias de esta índole, como director del periódico *Consultor de Carreras Especiales*, nos autoriza para recomendar esta obra á las familias que piensen dedicar sus hijos á la carrera militar, y sobre todo á los aspirantes que hayan de presentarse en la próxima convocatoria de la Academia general militar, para los que creamos es indispensable su adquisición. El nuevo mundo moral ó la nueva vida del hombre, folleto filosófico sobre el libre albedrío, por el ilustre Sr. D. J. Eugenio Ruiz Gomez.—Tomo I, cuaderno primero. En esta obra el autor, ya conocido como abogado y publicista, defiende nuevas doctrinas en que se inspira *La Benefica Anunciadora* de la nueva vida, sociedad de que es director el Sr. Ruiz Gomez. Al folleto acompaña copia de una exposición elevada á las Cortes por dicho señor pidiendo la abolición de la pena de muerte. Medios de movilizar la propiedad inmueble, su fundamento y sus consecuencias económicas jurídicas, por D. Heliodoro Rojas. En este folleto el autor expone sus teorías acerca de la inmovilización de la riqueza inmueble y modo de evitarlo. El folleto merece leerse con detenimiento. D. Sebastian J. Garner, farmacéutico de Barcelona, ha publicado un cuadro de análisis químico, sistema dicotómico aplicado al reconocimiento de las sustancias. Agradecemos al autor el ejemplar que se ha servido remitirnos. La protección y el libre-cambio, por D. Pascual de Larrasabal, piloto de la marina mercante y ex-diputado provincial de Vizcaya. Folleto muy interesante, que trata de la cuestión económica en sus relaciones con los transportes por mar y con la producción vizcaína. Se vende á peseta cada ejemplar, destinándose el producto á las familias de los naufragos de la lancha *San Quintin*, de la matrícula de Bermeo.

Desde Ciudad-Real.

Dos niños han reñido en la iglesia de San Pedro, recibiendo uno de ellos una puñalada en el muslo izquierdo. Hubo gran alarma, porque al ocurrir el tumulto se dieron voces de ¡fuego! Afortunadamente se dominó el tumulto sin que ocurrieran las desgracias que se temían al precipitarse la gente para salir del templo. Este solo ha estado cerrado veinticuatro horas. También en Pozuelo de Calatrava hubo el otro día otra riña y un herido. Ha llegado la familia del gobernador civil. El señor Obispo prior está enfermo, aun cuando afortunadamente no reviste gravedad la dolencia. Las lluvias tienen muy alarmados á los labradores. Se cree que la cosecha de cebada no pasará de mediana. En los viñedos y en las plantaciones de cereales, las heladas causaron daños de alguna consideración. En todos los pueblos las clases obreras pasan por situación muy lastimosa. Se cree que en los centros mineros de esta provincia no ocurrirá nada de particular el 1.º de Mayo. Los obreros de Almaden y el Horcajo se muestran muy tranquilos. En las minas de carbón de Puertollano, tampoco se notan síntomas que puedan acusar predisposición á la huelga. Si algo de particular sucede, se lo comunicará.—El Correspondiente. Ciudad-Real 11 Abril.

LIBROS NUEVOS.

A la atención de la casa editorial de la señora viuda de Rodriguez, debemos el libro recientemente publicado con el título de *Estudios de economía social*, y que se refiere á un grupo de problemas que preocupan seriamente á todos los juristas, estadistas y economistas contemporáneos. El autor del libro es el Sr. D. Rafael María de Labra, y con dar su nombre, decimos bastante de la competencia y el sentido con que están tratadas las materias de la obra. Comprende esta tres extensos estudios. El primero es de carácter pedagógico trascendente. Se contrae á los fundadores de la escuela contemporánea, ó sea á Pestalozpi y á Froebel, dedicando una particular atención al desarrollo del movimiento pestalopziano y froebeliano

en España desde 1808 hasta nuestros días. El segundo estudio se refiere á la cuestión social, ó sea al problema obrero, la educación popular y la dignificación y emancipación jurídica de la mujer. Este último punto está tratado con gran novedad y extensión, consignándose numerosos é importantes datos sobre el estado moral, intelectual y jurídico de la mujer europea y americana en estos últimos años. El tercer estudio está dedicado al obrero de nuestros tiempos. Trata de la situación de éste, del estado jurídico consagrado por la Nueva Recopilación, las reformas de Carlos III, los decretos de las Cortes de Cadiz, los preceptos del Código penal y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Discútese los problemas económicos y varias cuestiones jurídicas relacionadas con la clase obrera, y se combate las exageraciones comunistas y del partido obrero como las fórmulas del socialismo católico. Como se vé, los temas son de extraordinaria importancia. El señor D. Antonio Blavia, director de la Escuela antológica de España en Cette, ha tenido la amabilidad que le agradezco mucho, de remitirnos un ejemplar de la Memoria Anual de los trabajos de dicha estación, que acaba de publicar. Forma la Memoria un tomo en 8.º de cerca de cien páginas de compacta lectura, conteniendo muchos datos estadísticos, y cuadros de análisis, sumamente interesantes, de los vinos franceses. Respecto á la cuestión comercial, el señor Blavia cree conveniente la celebración de un nuevo tratado de comercio con Francia, considerando que por el momento es insuficiente el mercado francés para nuestros vinos. Observa también que, en todos los demás Estados, excepto Suiza, nuestros vinos pagarán á su entrada bastante más que con la tarifa mínima francesa, y en nuestras mismas posesiones de Ultramar, satisfacen más de doce pesetas por hectolitro. Sobre la reconstitución del viñedo francés, cree el Sr. Blavia que, por grandes que sean los progresos, aún trascurrirán seis ó siete años antes que Francia pueda producir los 50 millones de hectolitros que necesita para su consumo y exportación. Durante ese tiempo, España puede plantear las reformas interiores convenientes, sin precipitación y á conciencia, estudiar la manera de dar salida á su producción, y asegurarse en otra parte los mercados que naturalmente, y por una ley inevitable, irá perdiendo en Francia. Guia de aspirantes y alumnos militares, publicada por D. Francisco Pérez F. Ruiz, director de la Academia cívico-militar establecida en la plaza de San Miguel, número 8.—Madrid. Dos ejemplares ha tenido la bondad de remitirnos su autor, cuya fama en materias de esta índole, como director del periódico *Consultor de Carreras Especiales*, nos autoriza para recomendar esta obra á las familias que piensen dedicar sus hijos á la carrera militar, y sobre todo á los aspirantes que hayan de presentarse en la próxima convocatoria de la Academia general militar, para los que creamos es indispensable su adquisición. El nuevo mundo moral ó la nueva vida del hombre, folleto filosófico sobre el libre albedrío, por el ilustre Sr. D. J. Eugenio Ruiz Gomez.—Tomo I, cuaderno primero. En esta obra el autor, ya conocido como abogado y publicista, defiende nuevas doctrinas en que se inspira *La Benefica Anunciadora* de la nueva vida, sociedad de que es director el Sr. Ruiz Gomez. Al folleto acompaña copia de una exposición elevada á las Cortes por dicho señor pidiendo la abolición de la pena de muerte. Medios de movilizar la propiedad inmueble, su fundamento y sus consecuencias económicas jurídicas, por D. Heliodoro Rojas. En este folleto el autor expone sus teorías acerca de la inmovilización de la riqueza inmueble y modo de evitarlo. El folleto merece leerse con detenimiento. D. Sebastian J. Garner, farmacéutico de Barcelona, ha publicado un cuadro de análisis químico, sistema dicotómico aplicado al reconocimiento de las sustancias. Agradecemos al autor el ejemplar que se ha servido remitirnos. La protección y el libre-cambio, por D. Pascual de Larrasabal, piloto de la marina mercante y ex-diputado provincial de Vizcaya. Folleto muy interesante, que trata de la cuestión económica en sus relaciones con los transportes por mar y con la producción vizcaína. Se vende á peseta cada ejemplar, destinándose el producto á las familias de los naufragos de la lancha *San Quintin*, de la matrícula de Bermeo.

AL MENUDEO. Nuevo tranvía en Madrid. El Ayuntamiento ha abierto información pública, por espacio de veinte días, en la cual serán oídos los vecinos de la circunscripción por donde atraviese la línea de un tranvía de vía estrecha, titulado «La Traversal», que se proyecta construir por D. Jerónimo Luna, dividido en ocho secciones: la primera, de la calle de San Quintin á la plaza de la Independencia, por las calles de la Biblioteca, Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y calles de la Lealtad y Alfonso XII. La segunda de la Puerta del Sol á la plaza de Puerta Cerrada, por las calles de Espoz y Mina, Concepción Jerónima y Tintorerías. La tercera, de la Puerta del Sol á la plaza del Progreso, por la calle de Barriovuelo. La cuarta, de la Puerta del Sol á la plaza de la Cebada, por las calles del Prado, Leon, Magdalena, Duque de Alba y San Millán. La quinta, de la Puerta del Sol á la Gorieta de Atocha, por la calle de Santa Isabel. La sexta, de la Puerta del Sol á la calle de Orfila, por las de Sevilla, Peligros, Cla-

vel, Infantas, Barquillo, Fernando VI, General Castaños, Orellana, Argensola y Zurbano. La séptima, de la plaza de Afogados á la de Bilbao, por la calle de San Bernardino, Reyes, Pez, Puebla é Infantas. Y la octava, de la calle de Apodaca á la plaza de Toros, por la calle de la Florida, Doña Bárbara de Braganza, Marqués de la Ensenada y Jorge Juan. Consejo de la Marina. El Consejo Superior de la Marina se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Beranger. Después de detenido exámen de las proposiciones presentadas, acordó que se declarase desierto el concurso para la construcción de máquinas de 15.000 caballos de fuerza con destino al crucero *Cardenal Cisneros*, y que se anunciase otro corrigiendo algunas deficiencias que se han notado en las bases del que acaba de celebrarse. También ha tomado acuerdos encaminados á la más pronta terminación de las torres de los cruceros encomendados á los astilleros del Nervion. El ingeniero señor Alzola y los de la sociedad anónima orillarán cuantas dificultades entraña este importante asunto. Ha sido nombrado gobernador de las Carolinas occidentales D. Manuel Anton, en relevo del capitán de fragata D. José Montes, que por enfermo debe cesar en dicho cargo. La dinamita. En un ferraplen del ferro-carri, y á tres kilómetros de Tarrasa, se han descubierto 24 cartuchos de dinamita. Ignórase la procedencia, y se cree que los hayan arrojado allí, para deshacerse de ellos, algunos anarquistas, sobre los cuales se ejerce continua vigilancia. Una chispa eléctrica. Una de las chispas eléctricas de las mucas que cayeron anteaeyer sobre Oviedo, alcanzó cerca de la población á una joven de dieciséis años, dejándola muerta en el acto. Contrabando. En Hernani fueron aprehendidos ayer 23 bultos de tejidos que habían sido pasados por la frontera francesa sin satisfacer los derechos de aduanas. Con este motivo ha sido detenido un sujeto llamado Llanas. Propaganda republicana. El Sr. Labra pronunció anoche un discurso en el Centro republicano de Alicante. Explicó la doctrina centralista del grupo republicano que dirige el Sr. Salmeron, negando que esté terminada la obra democrática, y afirmando la necesidad de una propaganda continua. Recomendó que puesto que los problemas son concretos, las soluciones sean precisas. El discurso fué muy aplaudido. Un petardo. Anoche, en la Escuela de Arquitectura, situada en la calle de los Estudios, encontró el portero un petardo con la mecha encendida, y apresórese á cogerlo y lanzarlo al patio para que allí estallara ocasionando menos daños que en un local cerrado. Antes de que el proyectil cayera al suelo se apagó la mecha, cuando se había consumido hasta cerca de la boquilla. El petardo fué recogido por el delegado Sr. Garós y llevado al gobierno civil. Desde allí fué enviado al juzgado. El cementerio del Este. El Ayuntamiento de Madrid, por virtud de un reciente acuerdo, ha sustituido el nombre de Cementerio del Este, por el de «Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Almudena.» Sociedad Geográfica. Anoche dió una importante conferencia sobre el «Porvenir de España en el Sahara Occidental», el Sr. D. Eduardo Lucini. Hizo un resumen de los trabajos realizados por la Sociedad de Africanistas desde que por su iniciativa declaró España su protectorado sobre la costa comprendida entre los Cabos Bejador y Blanco. Expuso después el conferenciante los medios que deben emplearse para entablar nuestras relaciones comerciales con aquella colonia, que puede ser un centro mercantil de gran importancia para España. El Sr. Lucini fué muy aplaudido al terminar su conferencia. El Sr. Call, que presidia la sesión, manifestó que las opiniones de la Sociedad estaban conformes con las expuestas por el Sr. Lucini, é hizo constar que de la triste situación de nuestros establecimientos de Rio de Oro era responsable la Compañía mercantil hispano-americana. Subasta desierta. En el ministerio de Ultramar se celebró ayer tarde la subasta para el establecimiento del cable á las islas Visayas. No se ha presentado más que una proposición, que ha sido desechada por no ajustarse al pliego de condiciones. Horrorosa desgracia. En la línea férrea del Norte y cerca de Valladolid, fué ayer cogido por el tren núm. 632 un joven de diez y seis años llamado Eutimio Puertas, hijo del sacristán de la parroquia de San Estebán. El cadáver de este infeliz quedó destrozado; los sesos estaban fuera del craneo; los intestinos á cinco metros del cuerpo; una pierna separada del tronco, y un brazo se lo llevó la máquina del tren entre las ruedas. Parece que esta desgracia ha sido un suicidio. Anónimos aterradores. Algunas personas de gran posición social han recibido estos días anónimos, en los cuales se les amenaza con volarles las casas y hasta con ponerles petardos en sus habitaciones interiores. Claro es, que la mayor parte no hacen el menor caso, porque saben que los anónimos están escritos por unos cuantos majaderos que quieren divertirse con tan censurable entretenimiento; pero bueno es que esté advertido el público por si algunas personas que no conocen el juego oyeieran de buena fe que era otro muy distinto el origen de las amenazas.

Banco. Según el Merco, el eran de 30 88 centavo. La exist pesos en lletes. Los bills 1.949 840 p ta de la H. Los cue oro 8 226.0 los depósi oro y 1 270. No El gobio virtud de del ferro c gue en lo camino de teró por necesari A cons zosa susp rietta, de tores de esta ci didos los acometia que tras de que al par q intereses judicari zados en Arbitrio zuelas. Debien dicho ar do seme los recau rán á col tarosado del actu Trascu resados gno, en res, has el cual s por la v. El mi á D. An de mil y el buo y que tí sitarias. Por r cta, se ximo m parcial. E. Ayer genera Su v ta de i dad, Hu nor in Dur den q cargo Directo de Sal. Por inter sumi el pli mani secre diras días desde La esta cloy y he. Enrid fech reñi timo. T. E. sid con las pla las un tos por cre te, me indi da. fr. m. d. d. p. n.

Banco Español de la isla de Cuba. Según el balance verificado el día 18 de Marzo, el activo y el pasivo de este Banco eran de 30.260.110 85 pesos oro y 42.979.107 88 centavos billetes.

Noticias de ferro carriles. El gobierno portugués ha dispuesto, en virtud de un real decreto, que la dirección del ferro carril del Miño y Duero se encargue en lo sucesivo de la explotación del camino de hierro de Salamanca a la frontera portuguesa, y que adelante los fondos necesarios para ello.

Arbitrio sobre cajones de las plazas. Debiendo procederse a la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al segundo semestre del presente año económico, los recaudadores municipales se presentarán a cobrar los recibos que deban los interesados, en sus domicilios, desde el día 15 del actual al 5 de Mayo próximo.

Plagas del campo. El ministerio de Fomento ha adjudicado a D. Aniceto Llorente y Arregui el premio de mil pesetas por su cartilla Los valientes y el buen vino duran poco, de que es autor, y que trata de las enfermedades fitoparasitarias de la vid.

Elección en Tarrasa. Por real decreto que hoy publica la Gaceta, se dispone que el domingo 8 del próximo mes de Mayo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Tarrasa, provincia de Barcelona.

El director de Beneficencia. Ayer tarde salió para Málaga el director general de Beneficencia D. Carlos Castell. Su viaje tiene por objeto girar una visita de inspección a las direcciones de Sanidad de los puertos de Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla y alguno otro de menor importancia.

Concurso. Por acuerdo de la comisión de gobierno interior del Senado, se saca a concurso el suministro de objetos de escritorio, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto, de dos a seis de la tarde, en la secretaría de dicho cuerpo colegislador, durante el término improrrogable de ocho días hábiles, que empezará a contarse desde el sábado 16 del corriente.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 8 y 9 de este mes, incluyendo un feto, han sido 119; varones 62, y hembras 57.

Texto para escuelas regimientales. El inspector general de Infantería ha sido autorizado para abrir un concurso con objeto de elegir texto para las escuelas regimientales del arma, señalándose un plazo de tres meses para la admisión de las obras, que se dividirán en dos tomos, uno para soldados y cabos, y para sargentos el otro, las cuales serán examinadas por un jurado, compuesto del general secretario de la inspección, como presidente, y de tres coroneles con mando de regimiento y un teniente coronel con mando de batallón de cazadores; un jefe de la inspección, y como secretario un comandante de la guarnición.

Crimen en Málaga. Anteayer, con motivo de una de las frecuentes reyertas que sostenía un matrimonio, el marido, llamado Manuel Solís, maltratado con dureza a su mujer. El padre de ésta, Rafael Bellido, salió a la defensa de su hija, entablándose una lucha con Solís, de la cual resultó éste con dos terribles puñaladas que le produjeron la muerte instantáneamente.

Cuatro días sin comer. Un marinero de Aguilas ha estado luchando solo en una barca con el temporal durante cuatro días, sin comer en todo ese tiempo. Al cuarto día amaneció en las playas de Chafarinas, donde fue auxiliado por el gobernador, el cual dispuso que fuese conducido con la barca en el vapor correo a Málaga.

La elección de Cáceres. Dicen de esta ciudad que se tiene por seguro se presente como candidato oficial en la elección próxima el conde de Torre Arias, y que no se sabe aún si se presentará el marqués de la Mina, que en anteriores elecciones ha llevado la representación del partido liberal.

Tormenta. Ha sido fuerte la que esta tarde, entre una y dos, ha descargado sobre Madrid. Como si no hubiese llovido bastante,

después de grandes truenos y de muchos relámpagos, ha caído un gran chubasco mezclado de algún granizo.

Viajes y bodas. Dice Montecristo en El Imparcial: «Las fiestas religiosas han abierto una tregua en la vida madrileña, y la sociedad aristocrática no se reúne en teatros ni salones. Muchas familias, siguiendo antiguo costumbre, marchan a la capital de Andalucía a pasar las fiestas de Semana Santa y la feria, contándose en este número a la duquesa de Alba, a la marquesa de la Romana, a la señorita de Barrechea, al duque de Tamames, al conde del Cazal y a D. Alberto de Sedano.

El Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta guardó cama ayer, a consecuencia de un catarro. Hoy continúa un poco molesto, siendo difícil pueda concurrir a la Junta del Censo.

El trasporte «Legazpi». Tan luego concluya de alistarse, para cuyo efecto se halla en el arsenal de la Carraca, conducirá a la factoría de Río de Oro el relevo de la fuerza de infantería de marina que guarnece a dicho establecimiento.

«Revista antiesclavista». El último número de esta interesante publicación, trata de las materias que indica el siguiente sumario: El Sahara, por D. G. Reparaz; La colonización alemana en el África Oriental; Las misiones católicas en Bagamoyo, por D. Daniel Lopez; Las expediciones antiesclavistas belgas, por el marqués de Lema; Nuevas juntas antiesclavistas; Noticias varias.

Divorcio. Los tribunales de Cleveland (Ohio) decretaron el 23 de Marzo el divorcio del reverendo Frederick von Schiffein Church, divorcio que fué entablado a petición de su esposa.

En una de sus declaraciones, dicen que ha dicho Felipe Muñoz que irán a la cárcel, complicados en este proceso, hasta 30 individuos. Por lo que se ve, todas las detenciones hechas hasta ahora, son resultado de las declaraciones de Felipe Muñoz.

Esta tarde a las cuatro llegó a la Cárcel el jefe de orden público Sr. Morera, quien estuvo prestando nueva declaración ante el juzgado.

Los individuos Lacasa y Coll detenidos esta madrugada, fueron puestos en libertad esta tarde, después de verificado un careo entre ellos y Felipe Muñoz.

De Marina. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor General del ejército con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería D. Manuel Maldonado.

De Guerra. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al general de brigada don Federico Alonso y del Mérito militar blanca al intendente de división D. Raimundo Sanchez Garcia.

El 1.º de Mayo. Par's 13.—Con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo, se advierte bastante agitación socialista en Francia; pero el gobierno confía que no se alterará el orden público.

LOS ANARQUISTAS

Noticias de hoy.

El juzgado.

El verdadero petardo cargado con paciencia ha sido el de hoy. Desde las seis de la mañana habían acudido a la Cárcel Modelo varios periodistas, y el juzgado no fué al establecimiento penitenciario hasta las cuatro de la tarde.

Después de verificada esta diligencia, el juzgado se dirigió a la Casa de Camónigos, donde estuvo constituido hasta las doce, hora en que se retiraron a almorzar el juez, el secretario y los alguaciles.

A la una se constituyó nuevamente el juzgado, y después de instruir varias diligencias se trasladó a las cuatro a la Cárcel Modelo, conduciendo allí a los detenidos últimamente.

Los detenidos.

Anoche a las once y media ingresó en la Cárcel Modelo un individuo llamado Francisco Domingo Lopez, natural de Horcajo de Santiago (Cuenca), de cincuenta y seis años, casado, pintor, detenido por el señor delegado del distrito del Hospital en el café del Prado a las diez de la noche.

En una de sus declaraciones, dicen que ha dicho Felipe Muñoz que irán a la cárcel, complicados en este proceso, hasta 30 individuos.

Según hemos oído, Felipe Muñoz ha declarado que en la Florida se hicieron pruebas de la fuerza explosiva que tenía la mezcla hecha por Debats para cargar los petardos.

Los individuos Lacasa y Coll detenidos esta madrugada, fueron puestos en libertad esta tarde, después de verificado un careo entre ellos y Felipe Muñoz.

De Marina. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor General del ejército con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería D. Manuel Maldonado.

De Guerra. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al general de brigada don Federico Alonso y del Mérito militar blanca al intendente de división D. Raimundo Sanchez Garcia.

El 1.º de Mayo. Par's 13.—Con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo, se advierte bastante agitación socialista en Francia; pero el gobierno confía que no se alterará el orden público.

Los socialistas creen que este año serán aquellos todavía más imponentes que en el anterior. En Alemania, Austria e Italia, tampoco se permitirán las demostraciones al aire libre.—Fabra.

del joven detenido, que habitan en la calle de Ponce de Leon, núm. 3, encontrando una cantidad bastante considerable de sellos falsos, con los que llenaron un saco de más de un metro de alto.

Robo. Anoche se cometió uno en la sastrería de D. Eugenio Sanchez, situada en la calle de Preciados, núm. 25.

Suicidio. Esta tarde se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha, Julio Gispert Santos, de veintinueve años, soltero, natural de Madrid.

Sesion del Ayuntamiento. En la celebrada esta tarde han sido designados por sorteo para cubrir vacantes en la Junta municipal de asociados, los Sres. D. Eduardo Ibañez, D. Alfonso de Silva y D. Francisco Ramirez.

BALANCE DEL DIA. El cielo ha celebrado hoy, por adelantado, el ruido que en las iglesias subsigue al último versículo del Miserere, después de las Tinielbas, porque las Tinielbas se rezan ó se cantan entre cinco y siete generalmente—á lo menos en Madrid—y las nubes han tronado entre una y dos de la tarde, con acompañamiento de agua y granizo, y aun adornes de chispas eléctricas, una de las cuales ha caído en el ministerio de Ultramar, sin causar daño afortunadamente.

También de cosas de temperatura política y económica se ha tratado en las reuniones que esta tarde han celebrado en el Congreso, la Junta Central del Censo, y la comisión general de presupuestos.

Las peripecias del proceso que se instruye por el asunto de los petardos, se siguen ya, por la gente, con poco interés.

Los telegramas del exterior, y las noticias del interior continúan haciendo cálculos sobre lo que podrá ocurrir el 1.º de Mayo.

Estos cálculos en general son pesimistas; pero en nuestra opinión no sucederá ni en España ni en el extranjero nada extraordinario.

En primer lugar, porque es la tercera conmemoración de la fiesta, y en las precedentes se ha diseminado bastante electricidad, recogiendo los obreros enseñanzas que no son ociosas.

Se celebrarán unos cuantos meetings; á lo sumo habrá alguna nueva pasagera huelga, y nada más.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Juan Sanchez, Mayor, 58.—Sagovia: Joaquín Sancho, Alcalá, 17.—Barcelona: Justo Martínez, sin señas.—Ribadavia: Serra Fernandez, idem.—Merino: María Montoya, Carmen, 30.—Tardienta: Manuel Latorre, Telégrafos (ausente).—Turin: E. M., idem.—Telégrafos.—Badajoz: Fernando, idem.—Barcelona: Rafael Ramoio, Atocha, 86.

Fernando el Católico, 7.—Getafe: Javier Idoy, Eguliz, 3.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE ABRIL DE 1892
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 12	Dia 13	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	64'85	64'60	-0'25
Id. fin mes.....	64'75	64'45	-0'30
Id. fin próximo....	64'85	64'55	-0'30
4 0/0 perp. ext. c.	69'00	68'80	-0'20
Id. fin mes.....	»	68'90	»
Id. fin próximo....	»	»	»
4 0/0 amortizable..	77'00	76'90	-0'10
Billetes Cuba 1886.	102'75	102'65	-0'10
Billetes Cuba 1890.	93'90	93'40	-0'50
Banco de España..	335'00	332'00	-3'00
Banco Hipotecario.	»	»	»
Id., obligacio. 5 0/0	»	»	»
Id., cédulas 5 0/0..	97'25	97'25	»
Id., cédulas 4 0/0.	»	»	»
Compañía arrendataria de tabacos.	88'50	87'00	-1'50

Cambios sobre el extranjero. PARIS..... (A la vista, 15'35 por 100, beneficio al papel A 3 dts., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 29'00 pesetas. A 8 dts., id., 00'00 LONDRES. (A 60 dts., id., 00'00 A 90 dts., id., 00'00)

Premio del oro: 13 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Los fondos más flojos que ayer. El 4 por 100 interior se ha publicado á 64'70 y 60 al contado. A fin de mes, desde 64'75 á 64'40, quedando á 64'45.

Después de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 63'95; fin del próximo, 64'10. (DE LA AGENCIA FABRA.) Par's 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'59, 59'62, 59'68 y 59'76.

CANTARES. Oí cantar á un jilguero y en seguida me volví; me creí que era ta voz, ¡qué desengaño sufrí!

CHARADA. (REMITIDA.) Tiempo una que nuestra todo en malas manos está; segunda por mil nos da, y como tres de ese modo, derecha al cataclismo va.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambur, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la misma, 15º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima, de 7º sobre 0. El barómetro marca 698 milímetros.—Lluvia.

LA Mesa de Hornos Comida del 14 de Abril 1892. Cabierto de 5 pesetas. Ostras. Potage á la española. Coquillas de pescado. Pastelitos de salmón. Filetes de merluza á la inglesa. Ensalada de langosta. Dulce y helado. Cognac Jimenez Lamoths.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Español.

El teatro Español abrirá de nuevo sus puertas el próximo sábado de Gloria con el popular drama El Zapatero y el rey y el juguete cómico Lancesos, verificándose en la próxima semana el estreno del drama trágico en tres actos original de D. Angel Guimerá, titulado Judit de Welp.

El interés que hay en el público por conocer la nueva obra del autor de Mar y cielo, es grande, y buena prueba de ello son los muchos pedidos de localidades que para el día del estreno hay hechos en la contaduría del teatro, donde siguen admitiéndose todos los días a las horas de costumbre.

Príncipe Alfonso.

Han dado principio los ensayos de conjunto de la ópera de gran espectáculo de Verdi, Aida, con que se inaugurará el domingo próximo la temporada del teatro del Príncipe Alfonso.

Estando abonados todos los palcos al turno impar, la Empresa se ve precisada a no admitir abonos a dichas localidades más que para el turno par.

Desde mañana se expendrán localidades para el día de la inauguración en la contaduría del citado coliseo.

Nombramientos de registradores.

La Gaceta publica hoy las reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Alicante a D. Victor María Usera y Rodríguez, que sirve de Talavera de la Reina, y de Osuna a D. Baldomero Perez Merera que lo es de Baza.

También se dispone que D. José Ovejuna, registrador de Toledo, venga a esta corte a desempeñar una comisión del servicio, quedando el registro a cargo del sustituto y bajo la responsabilidad del propietario.

ro, registrador de Toledo, venga a esta corte a desempeñar una comisión del servicio, quedando el registro a cargo del sustituto y bajo la responsabilidad del propietario.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto-Rico (81 kilómetros) han ascendido en la semana comprendida del 25 al 31 de Marzo de 1892 a 2.291 pesos.

El robo de dinamita.

Nuestro colega El Liberal publica el siguiente telegrama:

«Linares 12 (6 1/2 tarde).—Cada momento es objeto de más chistosos comentarios el robo de cuarenta quintales de dinamita, que ha contado La Correspondencia de España.

D. Joaquin Ruano, representante de los Sres. Heredia, me autoriza para desmentir semejante noticia.

Frecuentemente roban aquí explosivos de las minas para venderlos ocultamente en el Rastro a bajo precio.

Ahora, como siempre, el juzgado y la Guardia civil se contentan con perseguir a los rateros.»

Cuatro abogados.

En un diario de Pontevedra leemos esta noticia.

Parece que una racha de viento huracanado que se dejó sentir en la noche del domingo último, volcó una embarcación, cerca de Bueu, pereciendo ahogados dos marineros y dos niños hijos de estos. Algunas horas después fueron recogidos por unos pescadores, al tirar de un aparejo y cada criatura apareció estrechamente abrazada a su padre respectivo.

CULTOS.

Santo de mañana.—Jueves Santo.—San Pedro Gonzalez, San Tiburcio y San Valeria no.—No se debe comer carne.

Divinos Oficios.

A las ocho en la Enfermería de la Venerable Orden Tercera del Corazon de Jesús (Fuencarral, 113); a las nueve en las Peñuelas, Nuestra Señora de los Dolores, Salesas (San Bernardo), Irlandeses, Góngoras, Santo Domingo, D. Juan de Alarcón, Buen Suceso, Capuchinas, Arrepentidas, Beato Orozco, Jesús, San Martín, Servitas y Nuestra Señora de Gracia; a las nueve y media en el oratorio del Espíritu Santo, Maravillas, Descalzas Reales, San Pascual y Carboneras, donde habrá sermón de la Institución del Santísimo Sacramento, que predicará el Sr. Marqués; a las diez en San José, Santiago, Carmen Calzado, San Luis, San Martín, San Jerónimo, San Millán, San Andrés, Santa Teresa y Santa Isabel, Monserrat, Concepción, Colegio de la Paz, San Pedro, San Plácido, Buena Dicha, Hospital del Carmen, Atocha, Latina, Santa María Magdalena, Santa Catalina de Sena, Niñas de Leganés, Trinitarias, Olivar, Caballero de Gracia, Pasión y San Ignacio; a las diez y media en Santa María, San Ginés, Nuestra Señora de las Angustias, San Sebastián, Asilo de Huérfanos y San Antonio de los Alemanes; a las once en San Francisco el Grande, Santa Catalina de los Donados y San Andrés de los Flamencos; a las once y media en San Pedro de los Naturales.

En la Real Capilla habrá capilla pública a las doce y después de los Divinos Oficios, Lavatorio y comida de los pobres.

Sermon de Mandato.

Predicarán a las dos de la tarde: en Don Juan de Alarcón, un conocido orador.—En las Salesas (calle Ancha), el Sr. Sarmiento.—En las Salesas (Chamberí), el Sr. Guiraró.—A las dos y media: en Maravillas, el Sr. Rivera.—A las tres: en la Catedral, el señor Penitenciarío.—En Santa María, el Sr. Quintana.—En San Millán, el Sr. Gomez.—En San Martín, el Sr. Sanchez, Capuchino.—En San Luis, el Sr. Balbin.—En la Capilla Real, el Sr. Viscós.—En San José, el Sr. Marqués.—En el Carmen Calzado, el Sr. Esteban.—En Santiago, el Sr. Nieto.—En Nuestra Señora de las Angustias, el señor Samaniego.—En Capuchinas, el señor Marín.—En las Arrepentidas, el Sr. Camacho.—En San Jerónimo, el señor cura.—En las Peñuelas, el Sr. Ceinos.—En Góngoras, el Sr. Lagranja.—En los Irlandeses, el Sr. Darriva.—En las Descalzas Reales, el Sr. Saajulian.—En San Plácido, el Sr. Mora.—En las religiosas Vallecas, el Sr. Carús.—En Atocha, el Sr. Cueva.—En la Latina, el Sr. Alía.—En Santa María Magdalena, el señor rector.—En San Antonio de los Alemanes, el P. García.—En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballos.—En el Hospital del Carmen, el Sr. Monjo.—A las tres y media: en San Andrés, el P. Fernandez.—En Nuestra Señora de los Dolores, el señor Palomares.—En Santa Teresa, el señor Montejo.—En la Concepción, el Sr. Gamiz.—A las cuatro: en Monserrat, el Sr. Salmerón.—En San Ginés, el Sr. Uribe.—En San Pedro, el Sr. Tolosano.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Segovia.

Sermon de Pasión.

Predicarán a las cinco y media: en San Anton, el P. Hidalgo.—En la Encarnación, el P. Sainz.—A las seis y media: en Santiago, el Sr. Yubero.—En Nuestra Señora de las Angustias, el Sr. Gonzalez.—En las Peñuelas, el Sr. Laredo.—En San Jerónimo, el Sr. Cuevas.—En Maravillas, el señor Diez de Rivera.—En la Pasión, un Padre Dominicó.—En Santa Catalina de Sena, el P. Sanchez.—En el Hospital del Carmen, el P. Fernandez.—En el Buen Suceso, el Sr. Cardona.—En San Andrés de los Flamencos, el P. Justo Fernandez.—En Atocha, el Sr. Ruiz.—A las siete y media: en Calatravas, el Sr. Buera.—En el Asilo de

Huérfanos, el Sr. de Miguel.—En San Ignacio, el Sr. Mon.—En los Irlandeses, el Sr. Montero.—A las ocho: en San Andrés, el P. Luis Fernandez.—En el Carmen Calzado, el Sr. Nieto.—En San José, el señor Rivera.—En San Ginés, el Sr. Uribe.—En San Sebastian, el Sr. Mambiona.—En San Luis, el señor cura.—En San Millán, el señor cura.—En Santa María, el Sr. Quintana.—En la Paloma, el señor Alonso.—En Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Montejo.—En Chamberí, el señor cura.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Marqués.—En los Servitas, el Sr. Amat.—En la V. O. T., el Sr. Nuñez.—En las Arrepentidas, el señor Niéla.—En el Beato Orozco, el P. Martinez.—En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Camacho.—En Jesús, el P. Cerro.—En las Salesas (Chamberí), el Sr. Cano.—En la Buena Dicha, el Sr. Mullé.—En las Niñas de Leganés, el Sr. Villala.—En el Olivar, el señor Cueva.—En San Martín, el P. Cerro.—En la Concepción, el Sr. García.—En el Colegio de la Paz, el Sr. Hernandez.—En San Pedro de Naturales, el Sr. Uribe.—En don Juan de Alarcón, el Sr. Lagranja.—En las Descalzas Reales, el Sr. Sesé.—En San Pascual, el Sr. Flores.—En las Salesas (San Bernardo), el P. Fita.—En Santa María Magdalena, el Sr. Renau.—En San Francisco el Grande, el Sr. Sanjulian.—En las Góngoras, el Sr. Martinez.—En Monserrat, el Sr. Morlans.—En San Pedro, el señor Padilla.—En Caballero de Gracia, el Sr. Zaballos.—En R. Vallecas, el Sr. Carús.—A las ocho y media: en las Carboneras, el Sr. Lagarraga.—En San Plácido, el Sr. Barbajero.—A las nueve: en la Latina, el Sr. Alía.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastian.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Linea de Filipinas CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoma. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 10 de Abril.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIO DE TANGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas. Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derechos.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Includes rates for particular stations, urban areas, public use, and communication services.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º—De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES Paris, rue d'Argout, 35. PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA. Preparation de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAÏNA TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

COLOCANDO se ofrece la mancha izquierda el Estado febril americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero-Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Esencia de Zarparrilla DEL DOCTOR SIMON SIN MERCURIO NI IODUROS 53 años de éxito!—Es la mejor recomendación de este refrescante y depurativo de la sangre.—Precio, 2'50 pesetas. Farmacia del doctor Blas, Caballero de Gracia, 3.

17, Caballero de Gracia, 17.—Teléfono 16 PLANTAS Y FLORES Gran surtido en plantas de invernáculo y estufa caliente. SE DECORAN SALONES para bailes y reuniones, con la mayor prontitud y economía; tambien se adornan cestas y porcelanas, y se confeccionan coronas, bouquets, iniciales y todo aquello que tratándose de flores permite el buen gusto y la elegancia. Esta casa no tiene sucursal ninguna, más que el referido Establecimiento y sus invernaderos en la carretera de Hortaleza.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

LIBROS

Table with 3 columns: Title, Madrid (Pesetas), Provincias (Pesetas). Includes books like 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros', 'Máquinas de Vapor y Gas', 'Introducción a la teoría de la Electricidad', etc.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo de Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Falidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª. Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, 8. Depósito en las PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.